



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 25
Res. 14
Exp. 2022-25-5-004842
VB/mr

Montevideo, 25 JUL. 2022

VISTO: el Oficio N°262/22 elevado por la Dirección de los Institutos Normales;

RESULTANDO: que por el mismo remite para su homologación, la nueva integración de la Comisión Local de Carrera de Maestro de Primera Infancia;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N°37, Acta N°23 de fecha 11 de julio de 2017 se aprobó el Instructivo para la elección de las Comisiones de Carrera Locales; II) que se estima pertinente proceder a la homologación de la nueva integración de la antedicha Comisión;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar la nueva integración de la Comisión Local de Carrera de Maestro de Primera Infancia, presentada por los Institutos Normales, de acuerdo al siguiente detalle:

Orden Docente

Ciencias de la Educación

Piña, Estefany

Disciplinar - Específica

Grassi Gaudin, Laura

Didáctica - Práctica

Pinto, María Julia

Jauri, Valentina (Suplente)

Orden Estudiantil

Pascale, Federica

Franchini, Sofía

Tixiel, Virginia



Orden Egresados

Nordman, Agustina

Centena, Florencia

2) Comuníquese a la Comisión de Carrera Nacional de Maestro de Primera Infancia, a la Mesa Permanente de ATD y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página Web. Hecho, pase al Instituto de referencia a fin de tomar conocimiento y notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario
Consejo de Formación en Educación




Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación